

El lenguaje en los programas de educación normal de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (1929-2022): un análisis desde el archivo histórico

Language in Teacher Education Programs at
Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
(1929-2022): An Analysis Based on the
Historical Archiv

<https://doi.org/10.54104/papeles.v17n33.2142>

 Vera Lucía Ríos Cepeda^{1*}
<https://orcid.org/0000-0002-3919-838X>

 Cintya Arely Hernández López²
<https://orcid.org/0000-0002-9251-0336>

 Efrén Viramontes Anaya³
<https://orcid.org/0000-0003-4378-3095>

1. Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, CAEC-01, Saucillo, México; vera.rios@enrrfm.edu.mx
2. Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, CAC-03, Saucillo, México; cintya.hernandez@enrrfm.edu.mx
3. Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, CAEC-01, Saucillo, México; efren.viramontes@enrrfm.edu.mx

* Autor de correspondencia: Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, CAEC-01, Saucillo, México; Calle cerrada 316 Fracc. Hacienda San Marcos, vera.rios@enrrfm.edu.mx

Para citar este artículo: Ríos Cepeda, V. L., Hernández López, C. A. y Viramontes Anaya, E. (2025). El lenguaje en los programas de educación normal de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (1929-2022): un análisis desde el archivo histórico. *Papeles*, 17(33), e2142. <https://doi.org/10.54104/papeles.v17n33.2142>

Versión aprobada por pares

Recibido: 31 de enero de 2025
Aprobado: 26 de mayo de 2025
Publicado: 24 de junio de 2025



Resumen

Palabras Clave

Lenguaje; formación docente; archivo histórico; programas curriculares

Introducción: se analiza cómo ha sido configurado el lenguaje como objeto de enseñanza y medio de formación en los programas de estudio de las escuelas normales mediante el análisis histórico del archivo de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM). El estudio parte de la pregunta ¿cómo ha sido configurado el lenguaje como objeto de enseñanza y medio de formación en los programas de estudio de las escuelas normales? **Metodología:** desde un enfoque cualitativo e interpretativo, se adopta la teoría fundamentada como método de investigación. Se aplicaron técnicas como el análisis documental y entrevistas semiestructuradas, con codificación abierta, axial y selectiva, para identificar las categorías emergentes. **Resultados y discusión:** la concepción del lenguaje ha transitado desde un enfoque normativo y prescriptivo hacia una visión crítica, comunicativa y sociocultural. Se identifican dimensiones del lenguaje como instrumento de alfabetización, construcción de identidad y pensamiento, así como práctica social situada en contextos comunitarios. Estas transformaciones reflejan tensiones ideológicas entre modelos de homogeneización e inclusión. **Conclusiones:** el tratamiento del lenguaje en los programas normalistas ha sido históricamente un reflejo de las disputas entre distintas concepciones educativas y políticas, posicionándolo como un eje transversal en la formación docente. Esta mirada histórica permite comprender el papel del lenguaje como herramienta política y pedagógica para una transformación educativa con justicia social, especialmente en contextos de diversidad lingüística y cultural.

Abstract

Keywords

Language; teacher training; historical archive; curriculum program

Introduction: This study analyzes how language has been configured as both an object of teaching and a means of professional formation in the study programs of Teacher Training Colleges (escuelas normales), through a historical analysis of the archives of the Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM). It is guided by the research question: How has language been configured as an object of teaching and a means of formation in the study programs of Teacher Training Colleges? **Methodology:** Following a qualitative and interpretive approach, the research adopts Grounded Theory as its main methodology. Data were gathered through documentary analysis and semi-structured interviews, and were examined using open, axial, and selective



coding to identify emerging categories. **Results and Discussion:** The findings show that conceptions of language have shifted from normative and prescriptive models to more critical, communicative, and sociocultural perspectives. Language is revealed as a tool for literacy, identity, and thinking, as well as a social practice embedded in community contexts. These transformations reflect ideological tensions between homogenizing policies and inclusive approaches. **Conclusions:** The treatment of language in teacher education programs has not been neutral, but rather a reflection of historical and political tensions. Language has become a transversal axis in teacher education, integrating knowledge, ethics, and social commitment. A historical perspective reveals its role as a political and pedagogical tool for educational transformation, particularly in contexts of linguistic and cultural diversity.

1. Introducción

La formación docente en México históricamente ha estado ligada a procesos sociales, políticos y culturales, entre otros, que dan cuenta de la evolución educativa, así como de las luchas que se han generado por la equidad, la inclusión, el acceso al conocimiento y la transformación de las sociedades. Como señala Díaz Barriga (1997), “la formación docente no puede ser comprendida sin considerar su imbricación con los proyectos de nación y los movimientos sociales que han marcado la historia del país” (p. 112). En este contexto, las escuelas normales rurales, como la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM), en Saucillo (Chihuahua, México), han sido pilares fundamentales en la construcción de proyectos educativos para la nación, con un fuerte arraigo comunitario y un profundo compromiso con las poblaciones marginadas.

Uno de los ejes esenciales que ayuda a comprender la trayectoria y el impacto de estas instituciones lo constituye el estudio de sus programas, en particular, aquellos dedicados al área del lenguaje, ya que reflejan las concepciones tanto pedagógicas como ideológicas y sociolingüísticas, que han guiado la formación docente a lo largo del tiempo. Tal como plantean Medina y González (2024), “los programas de estudio son artefactos culturales que condensan las tensiones entre políticas educativas, ideologías lingüísticas y prácticas pedagógicas” (p. 87), programas que, además de orientar la práctica educativa, también dejan ver las prioridades y los enfoques del Estado mexicano respecto del desarrollo lingüístico y comunicativo de la población.

En este sentido, los archivos históricos de las instituciones formadoras de docentes cobran una relevancia central tanto en los temas de lenguaje como en las demás disciplinas y áreas, ya que no se trata únicamente de repositorios documentales, sino de espacios vivos de memoria, identidad y resistencia. Según Besse (2019), “el archivo es una huella activa del pasado que se reactiva en cada lectura y que da sentido a las luchas educativas presentes” (p. 25), documentos que (entre ellos, planes de estudio, programas académicos, informes institucionales y



testimonios) permiten reconstruir el pensamiento educativo, las tensiones entre políticas públicas y prácticas pedagógicas, así como las voces y experiencias de quienes han sido protagonistas del quehacer normalista.

La ENRRFM conserva un archivo histórico que testimonia las etapas más significativas de su vida institucional, por lo que, mediante el análisis de los programas de educación normal desde una mirada crítica en los años 1929-2022, siendo el espacio de archivo histórico la primera fuente de análisis, por lo que se busca identificar los cambios en las propuestas formativas, además, destacar el papel de la lengua como eje transversal en la consolidación de una ciudadanía responsable y comprometida. Como expresa Rockwell (2009): “La lengua no es solo un instrumento de comunicación, sino un medio para construir ciudadanía, identidad y participación social” (p. 134).

Así, esta investigación se inserta en un esfuerzo por revalorar el papel de las escuelas normales rurales en la historia educativa del país, al mismo tiempo que contribuye a la construcción de una memoria pedagógica en los programas de lenguaje desde una perspectiva crítica, con la firme convicción de que el pasado educativo no es un mero registro, sino una herramienta para comprender y transformar el presente, proyectando los hallazgos y sus fortalezas hacia el futuro de la formación inicial docente.

A partir de esto, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo ha sido configurado el lenguaje como objeto de enseñanza y medio de formación en los programas de estudio de las escuelas normales a partir del análisis histórico de los documentos del archivo de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM)?

El propósito principal de este estudio es analizar desde una perspectiva histórica la manera en que el lenguaje ha sido concebido, enseñado y resignificado en los programas de educación normal, específicamente desde el archivo histórico de la ENRRFM, a fin de comprender sus transformaciones conceptuales, metodológicas y pedagógicas, así como su papel en la formación docente en contextos sociolingüísticamente diversos.

1.1. Fundamento teórico

El lenguaje es una construcción social, histórica y cultural que trasciende su función instrumental. Desde enfoques como la sociolingüística crítica y la lingüística del texto, se ha señalado que el lenguaje constituye un sistema de signos, como un conjunto de prácticas discursivas situadas que median la relación entre los sujetos y el mundo donde habitan (Fairclough, 2003; Halliday, 1994). En el campo educativo, el lenguaje cumple una doble función: por un lado, es un contenido disciplinar que se enseña y que se aprende; por otro, es una herramienta cognitiva, comunicativa y ética que permite a futuros docentes construir saberes, además de significar su experiencia y transformar su realidad por completo.

Los programas de educación normal han transitado históricamente desde una visión prescriptiva del lenguaje (centrada en la gramática normativa, la corrección ortográfica y la lectura de autores canónicos) hacia perspectivas más comprensivas y críticas, las cuales reconocen la pluralidad lingüística y las dimensiones políticas del lenguaje, por lo que esta evolución está influida por corrientes, como la psicogénesis de la lengua escrita (Ferreiro y Teberosky, 1979), el enfoque comunicativo (Cassany, 2006) y los estudios sobre multiletramientos (Kalantzis et al., 2012), que han reconfigurado la enseñanza del lenguaje,



como los procesos de construcción de sentido, de agencia discursiva y de participación ciudadana.

Por otra parte, el currículo como categoría elemental no es un simple instrumento técnico, sino una construcción histórica, social e ideológica, la cual expresa los valores, las expectativas y las relaciones de poder en una sociedad (Apple, 2004; Pinar, 2012). Por esta razón, situándose en esta perspectiva, el tratamiento del lenguaje en los planes de estudio de las escuelas normales refleja no solo decisiones pedagógicas, sino también posturas políticas sobre el tipo de ciudadanía, de cultura y de identidad nacional que se desea formar.

En México, los cambios curriculares han estado marcados por proyectos de nación que en distintos momentos también han buscado homogeneizar, integrar o reconocer la diversidad lingüística y cultural del país. Por esta razón, el lenguaje ha sido concebido como herramienta de unificación nacional, pero también como una vía para la inclusión social y el reconocimiento de las identidades comunitarias y locales. Es justo en esta tensión entre lo homogéneo y lo diverso, o lo normativo y lo plural, que se han generado diferentes configuraciones del lenguaje como contenido curricular, desde los enfoques gramaticales de las décadas iniciales del siglo XX, hasta los planteamientos socioconstructivistas y críticos de los programas recientes.

En el campo de la formación docente, el lenguaje en la concepción de los programas ocupa un lugar central como mediador del pensamiento pedagógico y su práctica profesional. En otras palabras, la construcción de la identidad docente, la sistematización de la experiencia, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica requieren habilidades comunicativas sólidas tanto en lo oral como en lo escrito (Imbernón, 2010; Shulman, 2005), ya que los programas de lenguaje que han sido analizados muestran una creciente preocupación por desarrollar en futuros docentes competencias discursivas que les permitan intervenir de manera pertinente y crítica en diferentes contextos escolares.

Por otra parte, mediante el análisis de programas educativos resguardados en el archivo histórico, se pueden rastrear diferentes concepciones del lenguaje en la formación docente inicial, como aquellos procesos de resignificación curricular, de evolución lingüística y de procesos en el fortalecimiento de la pedagogía. Por esta razón, se revela la evolución (Carrasco Altamirano y López-Bonilla 2013; Fairclough, 2003; Ferreiro y Teberosky, 1979) y puede darse cuenta del ejercicio con el que las docentes egresadas enfrentan los desafíos de la educación primaria, según sus experiencias, formas de atención, seguimiento curricular y visión desde cada uno de los perfiles de egreso con los que ellas trascienden el trabajo en servicio.

En este sentido, el acceso y uso del archivo histórico se vuelve indiscutiblemente una herramienta teórica, didáctica y política que contribuye a comprender las visiones con las que la formación de docentes conscientes, críticos y comprometidos registran y se incorporan a las realidades de sus comunidades (Guevara Araiza et al., 2016; Shulman, 2005).

Preservar y dinamizar este archivo es, entonces, una responsabilidad social y cultural; aunque en la superficie parezca solo institucional, es, además, una apuesta por la memoria pedagógica y didáctica, por la reflexión crítica y la continuidad permanente de un ejercicio formativo o un proyecto educativo profunda e íntimamente vinculado con los sectores populares, que, en su esencia, puede fortalecer la construcción de una escuela pública más democrática y consiente de sus propias acciones.



2. Metodología

Esta investigación se desarrolla bajo el paradigma interpretativo, el cual parte del supuesto de que la realidad social es construida y comprendida a través de las significaciones que las personas otorgan a sus experiencias. Desde esta perspectiva, se privilegia la comprensión profunda de los significados que habitan en los discursos, en las prácticas y en los documentos relacionados con la formación docente en las escuelas normales.

El enfoque cualitativo orienta este trabajo, ya que se interesa por los procesos, las interacciones sociales, los contextos históricos y los sentidos que emergen en torno al lenguaje en los programas de estudio de la ENRRFM. La investigación cualitativa permite una mirada flexible y abierta al fenómeno, sin imponer categorías previas, ya que estas se construyen a partir del análisis.

Como método de investigación, se adopta la teoría fundamentada propuesta por Glaser y Strauss (1967), que permite generar teorías a partir de los datos recogidos, en lugar de probar hipótesis preconcebidas, por lo que este método resulta pertinente al abordar documentos históricos y normativos, ya que reconoce que las categorías teóricas emergen a partir del propio análisis sistemático de los datos obtenidos por las técnicas y los instrumentos seleccionados.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos

Técnicas	
Análisis documental	Se revisan y sistematizan documentos oficiales de los programas de estudio de las escuelas normales y materiales provenientes del archivo histórico (planes de estudio, programas académicos, actas institucionales, informes docentes, correspondencia estudiantil), privilegiando aquellos que contienen referencias explícitas al lenguaje, la lectura, la escritura y su enseñanza en la formación inicial docente.
Entrevistas semiestructuradas	Se realizan entrevistas a docentes normalistas y expertos en educación, con el fin de recuperar sus interpretaciones sobre los cambios, las continuidades y los sentidos del lenguaje en los programas de formación docente.
Codificación abierta, axial y selectiva	Conforme a la teoría fundamentada, se procede al análisis mediante estas tres etapas de codificación. En la codificación abierta, se identifican conceptos emergentes; en la codificación axial, se relacionan categorías entre sí, y, en la codificación selectiva, se integra una teoría sustantiva que dé cuenta del fenómeno estudiado.
Instrumentos	
Guía de análisis documental	Elaborada <i>ex profeso</i> para identificar núcleos temáticos vinculados al lenguaje.
Guía de entrevista semiestructurada	Con preguntas orientadas a explorar las experiencias, percepciones y valoraciones de los actores educativos.
Matrices de codificación	Diseñadas para organizar la información cualitativa y facilitar la construcción teórica desde los datos.

Fuente: elaboración propia.

Por tanto, el diseño metodológico, con las técnicas y los instrumentos trabajados (tabla 1), permite construir conocimiento situado, crítico e históricamente contextualizado sobre el lugar del lenguaje en la formación de docentes normalistas, articulando las voces del pasado y del presente para comprenderlo.

Para el análisis documental, se trabajó con una selección sistemática de materiales resguardados en el archivo histórico de la ENRRFM, los cuales fueron clasificados por su valor formativo, normativo y pedagógico. Los documentos revisados comprenden:

- Planes de estudio oficiales (1929-2022): Emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), establecen la estructura curricular, los objetivos formativos y los enfoques metodológicos de la formación docente en distintos periodos.



- Programas de asignatura de lenguaje y comunicación: Detallan los contenidos, enfoques pedagógicos y criterios de evaluación vinculados con el área del lenguaje, lo que permitió rastrear transformaciones en su concepción y enseñanza.
- Actas de consejo técnico y sesiones colegiadas: Registros institucionales de reuniones de docentes normalistas en que se abordan decisiones curriculares, problemas pedagógicos y reflexiones sobre la práctica docente.
- Informes institucionales y memorias académicas: Documentos de corte administrativo y pedagógico en que se evalúan los resultados de los programas y se exponen estrategias de mejora vinculadas a la enseñanza del lenguaje.
- Correspondencia oficial y oficios circulares: Comunicaciones entre autoridades educativas y la escuela, que reflejan orientaciones políticas, cambios curriculares y tensiones ideológicas sobre el uso y la enseñanza del lenguaje.
- Testimonios narrativos y escritos estudiantiles: Producciones elaboradas por alumnas normalistas en distintos periodos, como cartas, crónicas o ensayos, que permiten conocer sus percepciones sobre el aprendizaje del lenguaje y su experiencia formativa.

Esta diversidad documental no solo permitió una triangulación rigurosa de los datos, sino que también ofreció una mirada histórica y situada sobre los sentidos que ha adquirido el lenguaje en la formación docente rural a lo largo del tiempo.

3. Resultados y Discusión

Esta investigación sobre la presencia y evolución del lenguaje en los programas de educación normal, específicamente desde el archivo histórico de la ENRRFM, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo; se utiliza como metodología central la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), que se apoya en la generación de teoría a partir del análisis sistemático de datos obtenidos en campo. En este caso, los datos provinieron de fuentes documentales oficiales del archivo histórico, lo cual permitió rastrear transformaciones, permanencias y giros en el discurso con base en la formación docente respecto del lenguaje.

En una primera fase, mediante la codificación abierta, se realizó un análisis documental de los programas curriculares, del archivo histórico de la ENRRFM (desde 1929 hasta 2022), lo que permitió identificar unidades de significado en torno a la enseñanza del lenguaje. Entre las categorías emergentes destacaron:

- Lenguaje como instrumento de alfabetización
- Lenguaje normativo y gramatical
- Lenguaje como medio de pensamiento
- Lenguaje vinculado a la identidad cultural
- Lenguaje como práctica social

Estas categorías reflejan cómo la concepción del lenguaje ha cambiado según el contexto político, social y pedagógico de cada una de las épocas en que se han diseñado y trabajado los planes de estudio. Posteriormente (tabla 2), en la codificación axial, las categorías fueron organizadas en torno a dimensiones analíticas comunes, lo que permitió establecer relaciones entre elementos curriculares, contextuales y discursivos:



Tabla 2. Categoría central

Categoría central	Subcategorías emergentes
Función pedagógica del lenguaje	Alfabetización funcional, didáctica específica, lectura comprensiva
Representación del sujeto docente	Corrector del habla, mediador cultural, facilitador del pensamiento
Enfoque epistemológico del lenguaje	Normativo, estructural, comunicativo, crítico-social
Políticas curriculares	Homogeneización lingüística, inclusión cultural, justicia discursiva

Fuente: elaboración propia.

Por esta razón, estas relaciones muestran cómo la política educativa se ha moldeado en dos roles, tanto el del lenguaje como el del maestro normalista, a lo largo del tiempo. Finalmente, en la codificación selectiva, que se encuentra en la conducción de una teoría sustantiva que articula las trayectorias curriculares con los discursos sobre el lenguaje, el tratamiento del lenguaje en los programas de educación normal refleja una tensión histórica entre la visión instrumental del lenguaje como herramienta de escolarización y una visión crítica que lo concibe como práctica cultural, política y epistémica del sujeto docente (Carrasco Altamirano y López-Bonilla, 2013).

Esta teoría permite entender que el lenguaje ha sido no solo una materia o contenido, sino también una categoría política y formativa, la cual ha definido, históricamente, el perfil del docente en la ENRRFM. En este sentido, la figura del maestro rural (como en el caso de las normales rurales) se ha visto atravesada por tensiones, como ser reproductor de la carga lingüística nacional o ser agente transformador desde y para su comunidad.

Desde la mirada de una normal rural, esta investigación busca visibilizar cómo las políticas lingüísticas han impactado a comunidades históricamente excluidas, puesto que el análisis revela que el lenguaje no puede ser abordado de forma neutral, siempre existe una intención, y su enseñanza debe considerar los contextos sociolingüísticos de los estudiantes normalistas, sus prácticas discursivas cotidianas y los saberes comunitarios que los constituyen.

Finalmente, la capacidad para adaptarse a los cambios en los planes de estudio y al uso de los recursos disponibles en el nivel de educación básica no solo depende de los programas de formación, sino también del criterio profesional y la experiencia individual de cada docente. Lo anterior incluye la forma en que han sido enseñados a enseñar y en que han sido enseñados a entender cómo la niñez aprende.

La tabla 3 reúne información proveniente de diversas fuentes, como la Piñón (2006), Macías-Narro (2012), Rodríguez, (2019), Olivera Campirán (2019), Bonilla Hernández y Sosa Trujillo (2005), Guevara Araiza et al. (2016), así como documentos del archivo histórico institucional. La tabla 3 permite visualizar las características generales de cada cohorte, el programa con el que se formaron y los elementos específicos del lenguaje presentes en cada plan de estudios.

Tabla 3. Evolución de los programas de normales

Año	Característica	Lenguaje
1922	Fomento a la educación popular y la alfabetización.	El lenguaje se concibe como instrumento básico para la alfabetización de sectores populares; se privilegia la lectura y escritura funcional.
1935	Educación centrada en el diseño agrícola y los módulos anuales.	Se promueve ampliamente la elocución y la redacción, se fundamenta en la estructura teórica de la lengua.
1939	Se agrega un curso complementario para facilitar la enseñanza.	Se incorporan cursos específicos para mejorar las competencias de expresión oral y escrita del docente normalista.
1941	Se inhabilita la coeducación, la educación aumenta a seis años.	El estudio del lenguaje se mantiene con un enfoque gramatical, centrado en la corrección formal y la lectura de textos clásicos.



1945	Se presenta la formación igualitaria en normales urbanas y rurales. Se diseñan talleres y laboratorios pedagógicos.	Se introduce el trabajo práctico en el área del lenguaje mediante talleres de lectura y escritura, con un enfoque más participativo.
1960	Se fundan los centros regionales de educación normal (CREN) como nuevo modelo para la formación docente inicial. Se aprueba el examen de selección para el ingreso a la carrera normalista.	Se utiliza el principio de que el alumno sepa leer, que entienda lo que lee, que posea una flexibilidad de la expresión oral, un dominio de la expresión escrita, letra legible y correcta ortografía.
1969	Se suprimen asignaturas, se fortalecen los ambientes democráticos.	Analiza el fundamento de la cultura oral y escrita como recurso de identidad y de transmisión cultural.
1972	Los procedimientos didácticos señalados fueron análisis, síntesis, método inductivo y deductivo, observación y experimentación.	Los cursos permiten el análisis y la interpretación crítica de la información, los cursos se realizan en forma taller, corresponden a ocho créditos, se centran en las creaciones, composiciones y narraciones literarias.
1975	Se promueve el estudio de cada asignatura con su didáctica particular. Se diseña el programa con la técnica de programación por objetivos. Se establece el nivel de licenciatura.	Posicionamiento del lenguaje y la forma de pensamiento, en lugar de consagrar la palabra por el uso, se establece el puente entre la palabra y la idea.
1984	Retoma la formación para la enseñanza a través del desarrollo gradual de las competencias didácticas.	Se promueve la construcción de la idea desde la teoría del conocimiento, enfatizando que el medio es el mensaje.
1988	El perfil se agrupa en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos de la educación, competencias didácticas, identidad profesional y ética, así como respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.	Toma la postura que el conocimiento literario no es conocimiento filosófico traducido a imagen y verso, sino que es la expresión general de la vida, fortalece las características y las prácticas de la comunicación y los recursos sociológicos.
1997	Se determina la enseñanza con los cuatro pilares básicos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.	Abarca el español y su enseñanza, desde las construcciones de la expresión oral, lectura, lingüística, literatura, escritura.
2012	Pretende atender tres orientaciones curriculares: enfoque centrado en el aprendizaje y en competencias, así como flexibilidad curricular, académica y administrativa.	Se promueve el conocimiento de elementos teórico-metodológicos para iniciar a los usuarios en la lengua escrita considerando sus experiencias, pone énfasis en los diseños curriculares y en los recursos lingüísticos.
Programas vigentes		
2018	Continúan elementos del plan anterior, como los trayectos y las consideraciones de las competencias profesionales, se agregan créditos a lenguaje, inglés y tecnologías.	El lenguaje se estudia desde diferentes dimensiones: comunicativa, cognitiva, etc.
2022	Se consolidan los proyectos integradores basados en el desarrollo de las capacidades, con base en los dominios y desempeños del saber.	Se integra el lenguaje como eje transversal del desarrollo cognitivo, cultural y ético del estudiante normalista; se vincula con proyectos interdisciplinarios.

Fuente: elaboración propia con base en Guevara Araiza et al. (2016).

El análisis longitudinal de los programas de estudio entre 1929 y 2022 revela transformaciones sustantivas en la manera en que el lenguaje ha sido concebido, enseñado y resignificado en la formación docente. Estas modificaciones no son únicamente técnicas o curriculares, sino que reflejan transiciones ideológicas, epistemológicas y pedagógicas en la historia educativa mexicana. En las primeras décadas (1929-1945), el lenguaje se concibe predominantemente como instrumento de alfabetización básica, centrado en la corrección formal, la lectura mecánica y la escritura funcional; el tratamiento del lenguaje en estos programas enfatiza la ortografía, la



redacción correcta y la lectura de textos clásicos, alineándose con una política de homogeneización lingüística y cultural.

Entre las décadas de 1960 y 1980, se observa una transición hacia una función más pedagógica y estructural del lenguaje, con la inclusión de metodologías específicas para su enseñanza; aparecen también los primeros indicios de un lenguaje vinculado a la identidad cultural, a través de contenidos que incluyen expresiones orales locales o prácticas discursivas comunitaria; este periodo refleja una tensión entre los enfoques tradicionales y la apertura hacia nuevas corrientes psicopedagógicas.

A partir de 1990, especialmente con el programa de 1997, el tratamiento del lenguaje se redefine en el marco del paradigma por competencias, por lo que se introduce una visión comunicativa y funcional, centrada en el desarrollo de habilidades discursivas en distintos contextos; el lenguaje se concibe como herramienta para la interacción, la argumentación y la resolución de problemas, el docente es representado como comunicador competente y mediador del aprendizaje, reforzando su papel como sujeto reflexivo y crítico.

Finalmente, los programas más recientes (el de 2018 y el de 2022) consolidan una visión transversal, crítica y sociocultural del lenguaje, en que este se convierte en eje articulador de los saberes y en dispositivo político de inclusión; el lenguaje ya no es solo contenido, sino medio para la construcción de ciudadanía, justicia discursiva y participación transformadora.

Tabla 4. Etapas de la evolución de los programas de lenguaje

Etapas	Enfoque predominante	Rol del docente
1929-1945	Normativo y prescriptivo	Corrector del habla y alfabetizador
1960-1988	Didáctico y estructural	Facilitador del conocimiento lingüístico
1997-2022	Crítico, comunicativo y sociocultural	Mediador cultural, agente transformador, constructor de identidades

Fuente: elaboración propia.

Este recorrido evidencia que el lenguaje ha pasado de ser un contenido técnico a una categoría epistémica y política central en la formación docente, especialmente en contextos rurales e interculturales, como los de la ENRRFM, ya que cada modificación curricular responde a nuevas demandas sociales, reformas educativas y concepciones renovadas del rol docente, del sujeto aprendiente y del vínculo entre escuela y comunidad.

Por tanto, a lo largo del tiempo, los programas educativos han experimentado transformaciones orientadas a responder a las particularidades socioculturales de las comunidades en las que se aplican y estas modificaciones buscan que los planes de estudio de la educación básica no solo respondan a los lineamientos nacionales, sino que también reflejen las realidades culturales y sociales de la población estudiantil que han sido consolidados desde la escuela de formación inicial docente.

En este marco, los programas no deben entenderse únicamente como lineamientos normativos, sino como propuestas dentro de la misma configuración del currículo, como flexibles, mutables, vivas y capaces de adaptarse a los contextos locales, favoreciendo una educación más inclusiva y contextualizada.

Asimismo, aquellos programas que integran recursos literarios impresos, junto con documentos complementarios, presentan una mayor claridad en sus objetivos pedagógicos (esto vinculado con la enseñanza del lenguaje), ya que la disponibilidad de estos materiales no solo facilita el trabajo



docente, sino que proporciona herramientas significativas para fortalecer sus habilidades lingüísticas.

Gracias a estos apoyos, se logra explicitar con mayor precisión los enfoques metodológicos y las metas educativas en esta área del conocimiento, puesto que, con el paso de las generaciones de estudiantes con cada programa de los planes de estudio, la enseñanza del lenguaje ha dejado atrás enfoques centrados en la repetición de contenidos y la instrucción técnica, así como ha avanzado hacia modelos pedagógicos más integrales, participativos y con fuertes anclajes en el contexto y la comunidad. Esta transformación reconoce el lenguaje como una práctica fundamentalmente social y crítica que se desarrolla en interacción constante con otras personas y en escenarios específicos. Al tener claro que actualmente los programas no solo se orientan a la adquisición de habilidades técnicas en el uso del lenguaje, sino que en sí mismos promueven su comprensión como una herramienta para la construcción de la identidad, del diálogo intercultural y de la participación ciudadana, cabe destacar que este enfoque más amplio y situado contribuye a que la enseñanza del lenguaje se convierta en una experiencia educativa con mayor significado y potencial transformador, por lo que sus aspectos clave son:

- Los programas educativos han evolucionado para adaptarse a los contextos socioculturales, integrando estas condiciones en los planes de estudio de educación básica.
- La inclusión de materiales literarios físicos y documentos complementarios en los programas permite una mayor claridad en cuanto a las intenciones pedagógicas de la enseñanza del lenguaje.
- La enseñanza del lenguaje ha avanzado desde una perspectiva técnica hacia un enfoque más complejo, en que se reconoce su dimensión participativa, social y contextual.

Aunque los materiales sobre la enseñanza y el aprendizaje localizados en el archivo histórico son planteados como recursos para fortalecer la comunicación, la escritura y la lectura convencional, muestran principios fundamentales sobre el abordaje de los procesos de enseñanza-aprendizaje que aún son vigentes (Plan de Estudios 2018 y el Plan de Estudios 2022).

Se encuentran, en el primero, elementos clave, como la estructura basada en trayectos formativos: comunes, específicos, optativos, intensivos y de práctica profesional, además del enfoque por competencias profesionales, en que se espera que el futuro docente sea capaz de integrar saberes teóricos, metodológicos, prácticos y contextuales. Particularmente sobre el tema de lenguaje se aborda desde asignaturas como lenguaje y comunicación en la educación básica I, II y III (figura 1) y alfabetización académica, con una vinculación con tecnologías e inglés: estas áreas fortalecen la formación integral del docente.

En el Plan de Estudios 2022, se encuentran elementos clave, como la construcción de proyectos integradores en que se articulan saberes, capacidades y desempeños desde una perspectiva interdisciplinaria y situada, dominios y desempeños del saber con los que se establece una formación centrada en capacidades, con énfasis en el contexto sociocultural del estudiante, así como la dimensión transversal del lenguaje, y no solo como asignatura, sino como herramienta cognitiva y social presente en todas las áreas del conocimiento, con un énfasis en justicia social y descolonización del currículo, ya que reconoce la diversidad lingüística y cultural del país. Su relación con el perfil de egreso enmarca cinco consideraciones:

- El enfoque de 2022 fortalece una visión integral del lenguaje en la formación docente, relacionándose con el perfil de egreso.



- Agente educativo que reconoce la diversidad lingüística y cultural, promoviendo prácticas inclusivas y plurilingües.
- Competencia crítica y reflexiva, que se cultiva mediante el uso del lenguaje como medio para analizar, argumentar y construir conocimiento.
- Capacidad para diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas, en las que el lenguaje es vehículo de expresión, identidad y participación ciudadana.
- Manejo ético y democrático del discurso, esencial para la convivencia escolar y el ejercicio docente con perspectiva de derechos humanos.

Figura 1. Programas de estudio y material didáctico



Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Diferencias entre el Plan de Estudios 2018 y el Plan de Estudios 2022

Elemento	Plan de Estudios 2018	Plan de Estudios 2022
Enfoque del lenguaje	Disciplinar y comunicativo	Transversal, cognitivo, sociocultural
Estrategias	Alfabetización académica, enseñanza del español	Proyectos integradores, prácticas sociolingüísticas
Perfil docente	Comunicador competente en la escuela y sociedad	Facilitador del pensamiento crítico e inclusión lingüística
Competencias clave	Didáctica del lenguaje, comprensión lectora, producción escrita	Interculturalidad, descolonización del lenguaje, justicia discursiva

Fuente: elaboración propia.

Tanto el Plan de Estudios 2018 como el Plan de Estudios 2022 de educación primaria en la ENRRFM reconocen el lenguaje como un eje estructurante del pensamiento, de la identidad y del aprendizaje. Sin embargo, el Plan de Estudios 2022 profundiza en una visión crítica, situada y transformadora, lo cual responde con mayor fuerza al perfil del egresado de educación primaria que se requiere hoy día, por el plan de estudios de la nueva escuela mexicana; además, se requiere un docente con compromiso social, capacidad comunicativa profunda y sensibilidad hacia la diversidad cultural y lingüística de sus estudiantes (Barrientos, 2022; Canese et al., 2024; Salinas et al., 2023).

4. Conclusiones

El análisis histórico de los programas de educación normal, fundamentalmente de la ENRRFM desde la perspectiva del lenguaje, permite construir una comprensión teórica situada del papel que



ha desempeñado el lenguaje como objeto de estudio, sobre todo, de enseñanza como medio de formación y como dispositivo cultural en la formación inicial docente.

Los datos obtenidos del archivo histórico de la ENRRFM revelan una evolución conceptual y metodológica del tratamiento del lenguaje, en estrecha correspondencia con los cambios sociales, políticos y educativos de México.

Por esta razón, la transformación del lenguaje, que pasa de una función normativa, centrada en la corrección gramatical y la formación de buenos hablantes según cánones del español estándar, transita hacia una concepción más comprensiva, crítica y social. En las primeras décadas del siglo XX, los programas normalistas respondían a un proyecto de nación que buscaba homogeneizar a la población cultural y lingüísticamente, utilizando el lenguaje como conducto de civilidad, de ciudadanía y de identidad nacional.

Sin embargo, conforme avanza el siglo, especialmente a partir de la década de 1970, se observa un giro (teórico y metodológico) impulsado por los movimientos pedagógicos internacionales y por una mayor sensibilidad hacia la realidad sociolingüística del país, puesto que el surgimiento de enfoques comunicativos, sociolingüísticos y psicolingüísticos (como la psicogénesis de la lengua escrita o la lingüística textual) transforman la manera en que el lenguaje se concibe en los programas de estudio. Por esta razón, los cambios responden a una renovación curricular, además, a una necesidad histórica de formar docentes capaces de interactuar críticamente con contextos marcados por la diversidad lingüística y sociocultural.

Esta evolución del lenguaje en los programas puede interpretarse como una categoría central que articula distintas dimensiones del saber ser y del saber hacer (del sujeto docente), por lo que el lenguaje deja de ser solo una asignatura para convertirse en un eje transversal de la práctica reflexiva, del trabajo colaborativo, de la sistematización pedagógica y de la intervención comunitaria. Así que el desarrollo de la expresión oral y escrita se erige en herramienta formativa para la construcción de saberes situados, pertinentes y con compromiso ético.

El análisis documental también permitió identificar tensiones que persisten en los discursos institucionales sobre el tratamiento del lenguaje, ya que, por un lado, se reconoce una apertura hacia la pluralidad lingüística y, por otro, se observa que esta inclusión no siempre se traduce en una transformación curricular real ni en una práctica pedagógica que valore las lenguas indígenas, o las variantes regionales del español, o los saberes locales. Así que esta ambivalencia revela una continuidad de enfoques centralistas, que, aunque debilitados, siguen influyendo en la toma de decisiones educativas.

Esta revisión histórica devela la construcción del perfil docente a lo largo del tiempo, así como las omisiones y posibilidades latentes en la formación docente. En un país como México, abismalmente diverso en términos lingüísticos y culturales, la enseñanza del lenguaje debe asumirse como un acto político, como un principio ético y como una responsabilidad pedagógica que apueste por la justicia social y educativa, cumpliendo con la democratización del conocimiento y la construcción de una escuela y comunidad más incluyente, equitativa y crítica.

Por otra parte, considerando que el archivo histórico de las instituciones es una entidad viviente, es necesario alimentar, cuidar y hacer que crezca en sanas condiciones. El archivo histórico de la ENRRFM debe mantenerse vivo, y esta acción debe ser fundamental, para salvaguardar no solo la memoria de la institución, sino la identidad pedagógica, política, cultural y de gestión, tanto en la ENRRFM como en las escuelas normales rurales en México.



Concebirlo como un repositorio documental es una forma técnica e insensible de vivirlo, ya que en sí mismo representa el espacio dinámico de resistencia, reconstrucción histórica y transformación educativa.

Financiación

Esta investigación no tiene financiación externa.

Agradecimientos

Agradecimiento a la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM), en Saucillo (Chihuahua, México), por mantener viva la memoria histórica desde sus áreas y departamentos a lo largo de 94 años, en su archivo histórico, un tesoro institucional, social y cultural.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.

Implicaciones éticas

Se contó con el permiso de la institución y con el consentimiento informado de los participantes, bajo un oficio de solicitud (2022-2023) y proyecto académico aprobado y avalado por la dirección de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (ENRRFM) para consultar en el archivo histórico de la institución y la colaboración de los integrantes de la ENRRFM.

Contribución de los autores

Diseño de la investigación (Vera Lucía Ríos Cepeda), análisis de datos (Cintya Arely Hernández López, Vera Lucía Ríos Cepeda), metodología (Efrén Viramontes Anaya, Vera Lucía Ríos Cepeda) y revisión (Vera Lucía Ríos Cepeda). Todos los autores han leído y aprobado la versión enviada a la revista.

Declaración de las tecnologías generativas asistidas por inteligencia artificial (IA) en el proceso de escritura

Durante la preparación de este trabajo, el autor ha utilizado ATLAS.Ti9 para la conformación de unidades hermenéuticas a fin de atender a la metodología de teoría fundamentada y los documentos históricos). Tras utilizar esta herramienta/servicio, los autores revisaron y editaron el contenido según las necesidades y se responsabilizan plenamente del contenido del artículo.

Referencias

- Apple, M. W. (2004). *Ideología y currículo*. Morata.
- Barrientos, J. (2022). *Perfiles de egreso en la formación inicial docente: Un análisis desde la percepción de los actores educativos en Perú*. Académica.
- Besse, J. (2019). *Memoria pedagógica y archivo en América Latina: Horizontes para una historia crítica de la educación*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bonilla Hernández, S. y Sosa Trujillo, C. (2005). *Evaluación de las prácticas de crianza y su impacto en la calidad de vida infantil en una muestra de escuelas PEC y NO PEC en el municipio de Puebla* [tesis



doctoral, Universidad de las Américas Puebla].
https://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/indice.html

- Canese, V., y Mereles, A. (2024). *Innovación educativa y políticas públicas en la formación inicial docente*. Revista Latinoamericana de Educación, 18(2).
- Carrasco Altamirano, A. y López-Bonilla, G. (2013). *Lenguaje y educación: Temas de investigación educativa en México*. SM.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Díaz Barriga, A. (1997). *Currículum: Un modelo para armar*. Paidós.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Routledge.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Siglo XXI.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine.
- Guevara Araiza, A., Ríos Cepeda, V. L. y Ponce Villarreal, J. (2016). La evaluación de los aprendizajes en los programas de formación docente. *Revista Ra Ximhai*, 12(6), 25-49.
<https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.01.ag>
- Halliday, M. (1994). *An introduction to functional grammar*. Edward Arnold.
- Imbernón, F. (2010). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional*. Graó.
- Kalantzis, M., Cope, B., Chan, E. y Dalley-Trim, L. (2012). *Literacies*. Cambridge University Press.
- Macías-Narro, A. (2012). Las reformas educativas III: El caso de México (1900-1940). *Odiseo: Revista Electrónica de Pedagogía*, 9(18), 1870-1477. <https://odiseo.com.mx/marcatexto/las-reformas-educativas-iii-el-caso-de-mexico-1900-1940/>
- Medina Pérez, J. C., & González Campos, J. A. (2024). Formación inicial docente: análisis de los perfiles de egreso de universidades regionales. *Meta: Avaliação*, 16(50)
- Olivera Campirán, M. (2019). *Evolución histórica de la educación básica a través de los programas nacionales, 1921-1999*.
<https://maestrias.clavijero.edu.mx/cursos/MPPGEET2SEMC/modulo1/documentos/evolucionhistorica.pdf>
- Pinar, W. F. (2012). *What is curriculum theory?* Routledge.
- Piñón, F. (2006). Educación y desarrollo en Iberoamérica: Perspectivas y retos. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://ricoei.org/historico/jano/opinion17.htm>
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Rodríguez, W. (2019). La formación docente: Su resignificación desde el enfoque histórico-cultural. *Pedagogía*, 45(1), 95-126.
- Salinas, F., López, J. y Ramírez, C. (2023). Profesionalización docente y aprendizaje adaptativo: Un estudio comparativo en América Latina. *Revista Internacional de Educación y Sociedad*, 21(4).
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Plan de estudios para la formación de maestros de educación básica*.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Actualización del currículo de formación docente en México*.
- Shulman, L. S. (2005). Signature pedagogies in the professions. *Daedalus*, 134(3), 52-59.

